

22 SEP



08454

MEMORIA DESCRIPTIVA.

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "ANTENA ORIENTABLE PARA TELEVISION".

=====

A nombre de : DON CESAR ALASTRUEY IBORT.

Residente en : ZARAGOZA, Calle Martín Cortés, 16.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.



108454

Sabido es, que para una buena percepción en los aparatos televisoras, es precisa una correcta orientación de la antena, con respecto a la estación emisora, orientación que es sencilla de obtener, si sólo existe una de estas emisoras, y

- 5.- por tanto un sólo canal de emisión, pero, que en el momento en que se multiplican los citados canales, no es posible conseguir de forma fija la orientación adecuada de la antena con respecto a todas las emisoras, o simplemente repetidoras existentes, ya que las distintas posiciones de éstas no permiten
- 10.- una orientación única para todos los casos.

Por ello, se ha ideado la antena orientable a que se refiere la presente Memoria, la cual, mediante un sencillo mecanismo, permite colocarla en cada momento en la dirección adecuada para obtener una máxima intensidad en la señal de

- 15.- entrada en antena, para lo cual, se ha previsto el montaje de la antena, sobre una pletina giratoria y acoplada al eje de un motor eléctrico, situado en el extremo del soporte vertical de la antena, el cual está debidamente acoplado eléctricamente a un síncrono, que origina los movimientos de giro
- 20.- del citado motor de acuerdo con la graduación elegida en un cuadro de mandos, colocado en cualquier lugar y al alcance del usuario, con lo cual, la antena toma siempre la dirección que se precise en función del canal en que se sintonice y de la emisora que haya de ser captada.

- 25.- Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente



- 3 - 108454

privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

- 30.- A continuación se hará una detallada descripción de la antena orientable que se cita, con referencia al plano que se acompaña, en el que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales de la misma.

En dicho plano se ilustra:

En la figura 1, vista general de una antena acoplada al mecanismo de giro que ha de proporcionar su orientación adecuada, en alzado.

- 40.- En la figura 2, detalle en planta de la pletina de sujeción de la antena y motor.

En la figura 3, caja de mandos.

- 45.- Según el ejemplo de ejecución representado, la antena orientable para televisión, está constituida por un acoplamiento a base de una pletina 1 que en sus extremos está dotada de unas abrazaderas 2 para sujeción de la antena 3, y cuya pletina, está solidariamente unida por su punto central, a un eje vertical 4 que a su vez es eje de un motor eléctrico 5 colocado en el extremo superior del soporte vertical 6 de la antena, y fijo a él por medio de tornillos de presión 7.

- 50.- Al objeto de asegurar la estabilidad de la antena, con el peso del motor 5 en el extremo superior, se han dispuesto unos vientos 8 que mantienen en correcta posición al conjunto.

- 55.- Por el interior del soporte 6 hueco, se acoplan los con-



- ductores correspondientes del motor 5, para llegar a una caja de mandos 9 de material aislante, y en cuyo interior, se han previsto la instalación de un transformador, un síncono con el motor 5 acoplado a una aguja 10 que marca sobre un dial 11 graduado en su periferia en grados, y los correspondientes interruptores, inversores y conmutadores precisos para la puesta en marcha del mecanismo. Esta caja, puede ser instalada en cualquier lugar, a fin de que siempre quede al alcance del usuario, para que de forma cómodo pueda accionarlo.
- 65.- Organizada de esta forma la antena orientable, mediante los mandos de la caja 9, se puede poner en movimiento el motor 5, haciendo que gire, precisamente el ángulo marcado en el dial 11 mediante su aguja 10, y en el sentido apropiado, por el sincronismo entre motor y aguja, con lo que, la antena 3 toma la orientación debida en cada caso, pudiendo al mismo tiempo que se manobra la orientación de antena, observar en el aparato receptor el momento de mejor recepción, con lo que evidentemente se obtiene una gran ventaja en cuanto a la posibilidad de orientación adecuada de la antena en función de la emisora a recibir.
- 70.- La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.
- 75.- Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.
- 80.-



REIVINDICACIONES.

- 1ª.- Antena orientable para televesión, caracterizada por
85.- haberse montado la antena sobre una pletina dotada de abraza-
doras de sujeción de la misma, y que es solidaria de un eje
vertical que a su vez lo es de un motor acoplado al extremo
superior del soporte de antena, a fin de que los giros de di-
cho motor se transmitan a la pletina y por tanto a la antena.
- 90.- 2ª.- Antena orientable para televisión, según reivindi-
cación primera, caracterizada porque el motor está acoplado
eléctricamente a una caja de mandos colocada en el punto más
cómodo para el usuario, en la que existe un síncrono con di-
cho motor, acoplado a una aguja de indicación sobre un dial
95.- graduado, a fin de que la orientación que se marque en dicho
dial, se transmita al motor, y por tanto a la antena, quedando
siempre ésta orientada en función de la emisora que ha de sin-
tonizarse y canal correspondiente.

3ª.- "ANTENA ORIENTABLE PARA TELEVISION".

Madrid, 22 SEP. 1964

P. A.

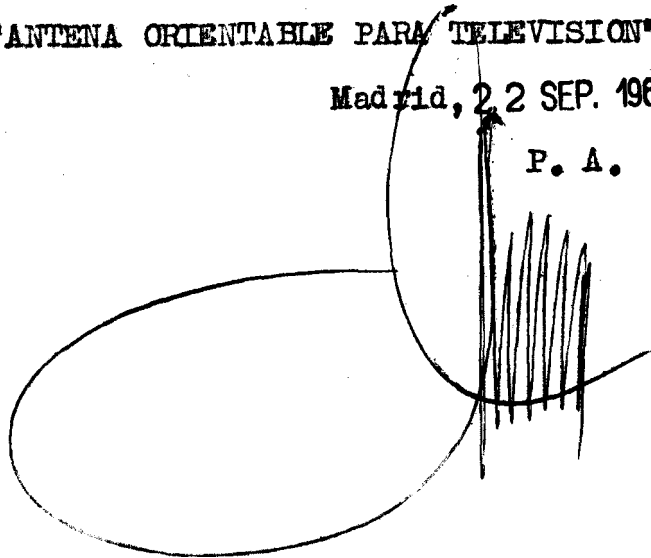
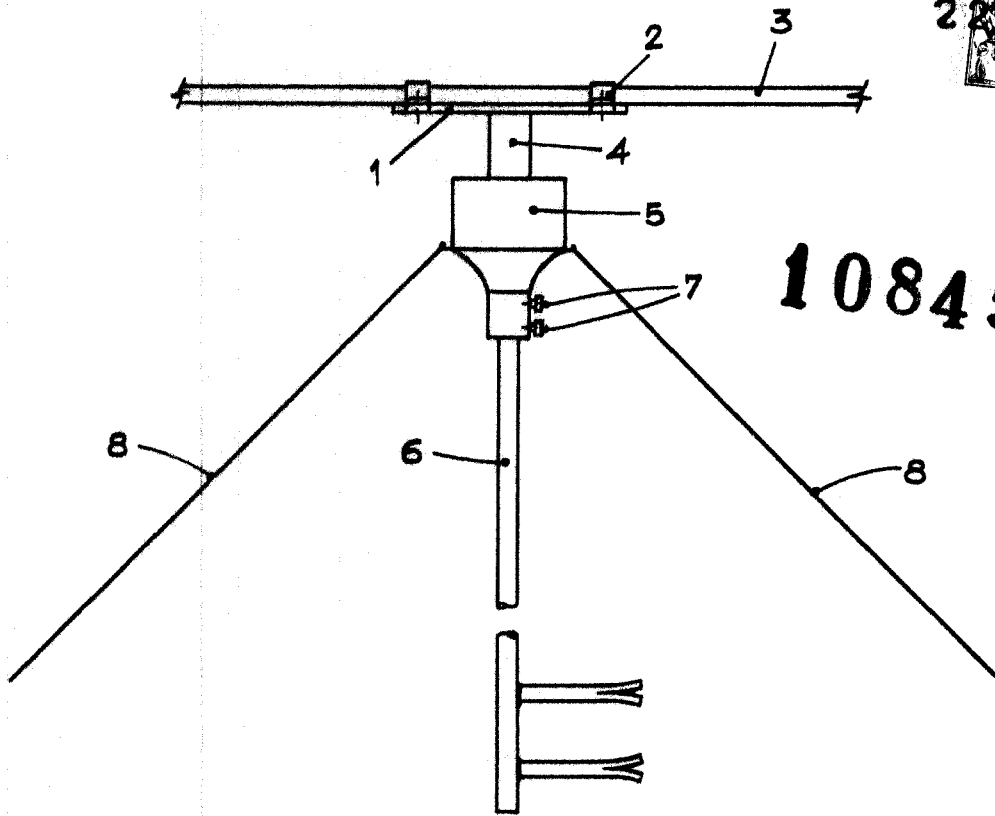




FIG. 1



108454

FIG. 2

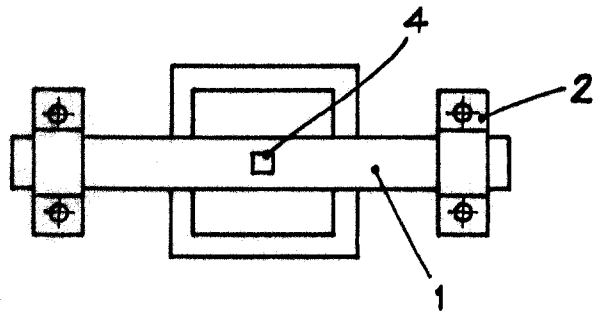
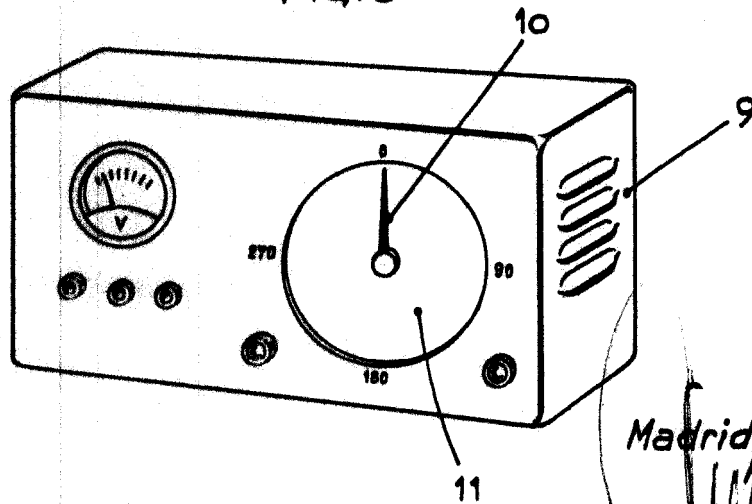


FIG. 3



Madrid, 22 SEP. 1964
PA.

Escala variable.